



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5922
EXPEDIENTE:	2405/2015

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. FACUNDA HERNANDEZ CRUZ**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE JULIO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-06-210-012-00-000 4 Y SUPERFICIE DE: 105.00 M2 UBICADO EN C. SEGUNDA DE ZARAGOZA No. 24 COL. INF. TENECHACO, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. ////////// DE FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2012.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1236045 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: AMPLIACION DE 6.00 M2 EN PLANTA BAJA Y 40.60 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 4 (CUATRO) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 46.60 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 5923 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE ANTONIO SANTIAGO AVILA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 13 DE AGOSTO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

ELABORO: C.G.C.C.  
C.C.P ARCHIVO

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar  
Col. Zapote Gordo C.P. 82060  
Tuxpan, Ver 783 83-453-61 y 45362